

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

muchos quedando aquellos hasta depre-
sentar libres; tambien se dice haber infla-
jos en el R. Consejo de Castilla, en la secre-
taria de U. E.ña, y en el tribunal Eclesi-
astico, por cuiararon se hallan las familias
debididas entre si sin atencion a los paren-
tescos q. entre si median, y esto a sucedido
en el corto tiempo de tres o quatro d., sien-
do adu q. en los muchos anteriores noubo
desazon considerable q. pudiera albenax la
venignidad de los Señores Excmos Padre,
y Abuelo, nita armonia en el pueblo, o bien
fuera p. q. los informes q. se daban a sus
Excmos. Caminaban con conozim. y buena ar-
monia para no disgustar las familias -
o por q. al presente falba aquella practi-
ca experimentada, o por obrar las pasiones
particulares con dazidas por quienes no
deben mezclarse en asuntos de gobierno.
Encuias circunstancias esta presente
Villa q. se halla en medio de ambas y nqui-
tudes, y con respeto a todos lo d. del pueblo p.
y pocas familias los comprende, quisie-

